



INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

PROCESO SELECTIVO 2010

CRITERIOS DE VALORACIÓN

TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE

**PARTE A DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS.
ESCRITA**

VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta restará un punto de la nota del ejercicio escrito** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
 - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
 - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
 - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.

2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
 - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
 - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
 - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
Conocimientos 60%	<ul style="list-style-type: none">▪ Demuestra un conocimiento profundo del tema,▪ Los contenidos están actualizados y con planteamiento práctico▪ Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada.▪ Expone los contenidos más relevantes ajustándose al tema desarrollado, y manifestando capacidad de síntesis y rigurosidad▪ Interrelaciona los contenidos del tema y menciona la posible relación con otros contenidos del temario dando al mismo una estructura coherente▪ Refleja un buen conocimiento de la normativa, aplicable al tema desarrollado▪ El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad y revelación y aportación personal.▪ Contextualiza los conocimientos a la formación profesional y a la especialidad
Estructura 30%	<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrolla todas las partes del tema, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema, estableciendo un hilo conductor que refleje la trabazón interna de las ideas expuestas.▪ La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.▪ Utiliza introducción, conclusión y bibliografía.▪ Incluye un apartado de justificación y ubicación curricular de los contenidos teóricos que desarrolla .
Presentación 10%	<ul style="list-style-type: none">▪ La exposición es ordenada, clara, y coherente.▪ La presentación es limpia con letra legible.▪ Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.



INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

PROCESO SELECTIVO 2010

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: **60 % DE LA PRUEBA**

B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: **10 %**

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. <ul style="list-style-type: none">Se ajusta a las indicaciones expuestas en la OrdenContiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Está correctamente estructurada, con presencia de índice y las unidades referidas.Claridad, orden, limpiezaOriginalidad e individualidad.Se expresan citas bibliográficas.
20%	CAPACIDADES TERMINALES/RESULTADOS DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none">Menciona las capacidades terminales asociadas al módulo.Se relacionan las capacidades del módulo con los objetivos del ciclo y de las unidades.Justifica la selección de capacidades.Se relacionan con los criterios de evaluación, y se enuncian adecuadamente.
20%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none">Secuencia los contenidos y los desarrolla en la programación.Justifica la selección y organización realizada, siendo ésta realista y coherenteEstablece temporalización justificada de los contenidosLos contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma
20%	METODOLOGÍA <ul style="list-style-type: none">La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes y al alumnado.Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradualPlantea diversidad de actividades.Justifica los agrupamientos de los alumnos y la organización del tiempoHace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico.Idoneidad de estrategias de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
20%	EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada.Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docenteLos criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a las características del alumnado y son coherentes con el resto de las actuaciones de la programación.Plantea instrumentos de evaluación y calificación diversos y adecuados.
10%	DEBATE: <ul style="list-style-type: none">Corrección y Concreción de las contestaciones dadas.Demuestra habilidades expositivas y comunicativas.



INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

B.2 PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DE TRABAJO

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

DIMENSIONES	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	CONTEXTUALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none">Contextualiza adecuadamente la unidad de trabajo a la realidad del mundo productivo y del centro, ciclo y módulo
15%	CAPACIDADES TERMINALES ESPECÍFICAS- RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS (OBJETIVOS DIDÁCTICOS) <ul style="list-style-type: none">Relaciona correctamente las capacidades específicas desarrolladas en la unidad de trabajo con las capacidades terminales establecidas para el móduloLos objetivos planteados en la unidad de trabajo son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad de trabajo.Establece claramente la contribución a la adquisición de las capacidades terminales.
15%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none">Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con las capacidades terminales específicas planteadas.
30%	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none">Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad de trabajo permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad y son coherentes con las capacidades terminales específicas previstas.Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades.Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y, en su caso, padres/madres.Incluye actividades diseñadas para una eficaz prevención de los riesgos laborales
20%	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales específicas establecidasLos instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales específicas establecidasSe establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docente
10%	DEBATE: <ul style="list-style-type: none">Corrección y Concreción de las contestaciones dadas.Demuestra habilidades expositivas y comunicativas.



INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

B.3 EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

VALORACIÓN DE LA PARTE: 20%

DIMENSIONES	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
30%	Rigor y resolución correcta del supuesto práctico
30%	Aplicación, manejo y utilización de conocimientos, técnicas y procedimientos propios de la especialidad
25%	Originalidad, creatividad, viabilidad en la resolución del supuesto
10%	Adecuación del supuesto a los perfiles profesionales propios de la especialidad
5%	Presentación: <ul style="list-style-type: none">▪ La exposición es ordenada, clara, y coherente.▪ La presentación es limpia con letra legible.▪ Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRÁCTICA:

Duración: 2 horas

Material necesario: bolígrafo

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos referidos a las realizaciones y dominios profesionales de las unidades de competencias asociadas a los módulos profesionales donde tenga atribución docente la especialidad.



INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

PROCESO SELECTIVO 2010

CRITERIOS DE VALORACIÓN

TURNO DE ACCESO: ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

VALORACIÓN : APTO / NO APTO

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
Conocimientos 60%	<ul style="list-style-type: none">▪ Demuestra un conocimiento profundo del tema,▪ Los contenidos están actualizados y con planteamiento práctico▪ Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada.▪ Expone los contenidos más relevantes ajustándose al tema desarrollado, y manifestando capacidad de síntesis y rigurosidad▪ Interrelaciona los contenidos del tema y menciona la posible relación con otros contenidos del temario dando al mismo una estructura coherente▪ Refleja un buen conocimiento de la normativa, aplicable al tema desarrollado▪ El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad y revelación y aportación personal.▪ Contextualiza los conocimientos a la formación profesional y a la especialidad
Estructura 30%	<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrolla todas las partes del tema, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema, estableciendo un hilo conductor que refleje la trabazón interna de las ideas expuestas.▪ La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.▪ Utiliza introducción, conclusión y bibliografía.▪ Incluye un apartado de justificación y ubicación curricular de los contenidos teóricos que desarrolla .
Exposición 10%	<ul style="list-style-type: none">▪ La exposición es ordenada, clara, y coherente.▪ Demuestra habilidades expositivas y comunicativas.▪ Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Los criterios de valoración aplicables serán los mismos que los establecidos para el acceso libre.

Duración: 2 horas

Material necesario: bolígrafo

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos referidos a las realizaciones y dominios profesionales de las unidades de competencias asociadas a los módulos profesionales donde tenga atribución docente la especialidad.